



**MENDOZA, 10 ABR 2024**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 6678/2023, en el que se solicita la **Reedición** de la Diplomatura de Posgrado de "EXPANSIÓN DEL MAXILAR CON ASISTENCIA MECÁNICA" para el año 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma fue aprobada por Resolución N° 293/2019-CD; por lo que se ratifican sus objetivos, requisitos y contenidos;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 19 de marzo de 2024 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la **Reedición** de la **Diplomatura** de Posgrado "**EXPANSIÓN DEL MAXILAR CON ASISTENCIA MECÁNICA**" para el año 2024 (la cual no fue dictada en 2023 por no cubrir el cupo establecido), que fuera aprobada por Resolución N° 293/2019-CD, según el siguiente cronograma y características:

Directora: Dra. Elena Vuoto

Co Director: Prof. Em. Carlos Prigione

Coordinador: Od. Esp. Guillermo de la Rosa

Docentes a cargo: Od. Esp. Gerardo Buglio  
Od. Esp. Ignacio Vuoto

Fecha de Inicio: mayo 2024

Fecha de Finalización: mayo 2025

Día de cursado: 1º jueves de cada mes, conforme calendario académico

Carga horaria total: 120 hs. Presenciales: 96 hs; Virtuales: 24 Hs

Cantidad de Sesiones: 12 (doce)

Mínimo de alumnos: 12 alumnos

Máximo de alumnos: 16 alumnos

Importe inscripción: \$ 15.000

U\$: 100 (alumnos extranjeros)

Importe cuota: \$ 70.000

U\$: 300 (alumnos extranjeros)


ARTÍCULO 2º.- Las cuotas serán actualizadas de acuerdo a la reglamentación vigente Res. N° 013/2024 C.D.

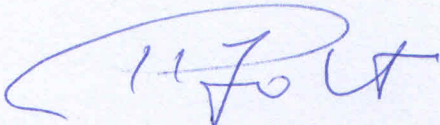
ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 051**

AL

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. María Laura CALATAYUD  
SECRETARIA de POSGRADO

  
Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT  
DECANO